



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCIV - TOMO CDC - Nº 154  
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### OFICIALES

#### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados Nº 900305859/01, de la Secretaria de Asistencia Integral - Unidad de Apoyo Paicor, fondo permanente "B" (2000), el Tribunal de Cuentas en sesión de la fecha 08-05-2006 ha dictado la resolución de cuentas Nº 34799 vistos.....Y...Considerando...El Tribunal de Cuentas de la Provincia Resuelve: 1) Formular cargo definitivo y fijar como deuda líquida en contra de la Sra. Silvia Patricia Jiménez, por la suma de pesos Quinientos Setenta y Seis c/ 68 ctvos. (\$566,68), con más lo perteneciente a los intereses legales devengados a partir de la fecha de percepción de los fondos, 05/12/00, hasta la fecha de su devolución, calculado a la tasa pasiva promedio que publica el B. C. R. A. y con más de uno por ciento(1%) de interés nominal mensual de conformidad a la resolución de cuentas Nº 14682/94. dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el banco de La Provincia de Córdoba, en la cuenta " Superior Gobierno de la Pcia- Ejecución del Presupuesto". II) Imponer a la Sra. Silvia Patricia Jiménez una multa de pesos cien (\$100,00). Dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el Banco Provincia de Córdoba sucursal tribunales, en la cuenta " fondo permanente de perfeccionamiento institucional- tribunal de cuentas Nº 60002/6 ( Art.22 Ley 7630). III) Deberán consignarse en las boletas de deposito bancarias el número de expedientes indicado en el "visto", así como el número de la presente resolución, y una vez abonadas la misma elevar a su original con nota a este tribunal . IV) Que si al vencimiento del plazo que se otorga no se hubiere satisfecho el cargo y/o multa, se procederá sin más trámite a su requerimiento judicial (art. 78Ley 7630). V) Protocolícese, notifíquese, dese copia y archívese. Fdo: Dra: Graciela Chayep - Presidente - Dr. Manuel Cristian Savid - Vocal Subrogante - Dr. Oscar Rail Bocco . -Vocal - Dr. Héctor Rubén Lumello - Prosecret. Fisc. Presupuestaria.

3 días - 17525 - 18/9/2006 - s/c

#### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados Nº 900305859/01, de la Secretaria de Asistencia Integral - Unidad de Apoyo Paicor, fondo permanente "B" (2000), el Tribunal de Cuentas en sesión de la fecha 08-05-2006 ha dictado la resolución de cuentas Nº 34800 vistos.....Y...Considerando...El Tribunal de Cuentas de la Provincia Resuelve: 1) Formular cargo definitivo y fijar como deuda líquida en contra de la Sra. Mirta Noemí Ledesma, por la suma de Pesos Ciento Cincuenta y Uno c/05 ctvos. (\$151,05), con más lo perteneciente a los intereses legales devengados a partir de la fecha de percepción de los fondos, 06/10/99, hasta la fecha de su devolución, calculado a la tasa pasiva promedio que publica el B. C. R. A. y con más de uno por ciento(1%) de interés nominal mensual de conformidad a la resolución de cuentas Nº 14682/94. dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el banco de La Provincia de Córdoba, en la cuenta " Superior Gobierno de la Pcia- Ejecución del Presupuesto". II) Imponer a la Sra. Mirta Noemí Ledesma una multa de pesos cien (\$100,00). Dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el Banco Provincia de Córdoba sucursal tribunales, en la cuenta " fondo permanente de perfeccionamiento institucional- tribunal de cuentas Nº 60002/6 ( Art.22 Ley 7630). III) Deberán consignarse en las boletas de deposito bancarias el número de expedientes indicado en el "visto", así como el número de la presente resolución, y una vez abonadas la misma elevar a su original con nota a este tribunal . IV) Que si al vencimiento del plazo que se otorga no se hubiere satisfecho el cargo y/o multa, se procederá sin más trámite a su requerimiento judicial (art. 78Ley 7630). V) Protocolícese, notifíquese, dese copia y archívese. Fdo: Dra: Graciela Chayep - Presidente - Dr. Manuel Cristian Savid - Vocal Subrogante - Dr. Oscar Rail Bocco . -Vocal - Dr. Héctor Rubén Lumello - Prosecret. Fisc. Presupuestaria.

3 días - 17523 - 18/9/2006 - s/c

#### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados Nº 900305859/01, de la Secretaria de Asistencia Integral - Unidad de Apoyo Paicor, fondo permanente "B" (2000), el Tribunal de Cuentas en sesión de la fecha 08-05-2006 ha dictado la resolución de cuentas Nº 34803

vistos.....Y...Considerando...El Tribunal de Cuentas de la Provincia Resuelve: 1) Formular cargo definitivo y fijar como deuda líquida en contra de la Sra. María Nilda Oviedo, por la suma de Pesos Cuatro Mil Seiscientos Setenta y Cinco c/59 ctvos.(\$ 4.675,59)), con más lo perteneciente a los intereses legales devengados a partir de la fecha de percepción de los fondos, conforme a siguiente detalle: 05/03/00 (\$ 882,05), 06/03/00 (\$ 488,85); 08/03/00 (\$ 1.047,19); 08/03/00 (\$ 531,50), 05/05/00 (\$ 1.142,30), 05/05/00 (\$583,70), hasta la fecha de su devolución, calculado a la tasa pasiva promedio que publica el B. C. R. A. y con más de uno por ciento(1%) de interés nominal mensual de conformidad a la resolución de cuentas Nº 14682/94. dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el banco de La Provincia de Córdoba, en la cuenta " Superior Gobierno de la Pcia- Ejecución del Presupuesto". II) Imponer a la Sra. María Nilda Oviedo una multa de pesos cien (\$100,00). Dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el Banco Provincia de Córdoba sucursal tribunales, en la cuenta " fondo permanente de perfeccionamiento institucional- tribunal de cuentas Nº 60002/6 ( Art.22 Ley 7630). III) Deberán consignarse en las boletas de deposito bancarias el número de expedientes indicado en el "visto", así como el número de la presente resolución, y una vez abonadas la misma elevar a su original con nota a este tribunal . IV) Que si al vencimiento del plazo que se otorga no se hubiere satisfecho el cargo y/o multa, se procederá sin más trámite a su requerimiento judicial (art. 78Ley 7630). V) Efectúense por Dirección de Contaduría las registraciones correspondientes. VI) Protocolícese, notifíquese, dese copia y archívese. Fdo: Dra: Graciela Chayep - Presidente - Dr. Manuel Cristian Savid - Vocal Subrogante - Dr. Oscar Rail Bocco . -Vocal - Dr. Héctor Rubén Lumello - Prosecret. Fisc. Presupuestaria.

3 días - 17522 - 18/9/2006 - s/c

### LICITACIONES

#### CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CORDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, llama a LICITACION PUBLICA para la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA bajo las mismas condiciones del pliego aprobado en el artículo uno de la resolución número 269.532 / 06 del día 15 de Agosto de 2006, el que podrá ser retirado en sede de esta Caja, Oficina de Compras y Contrataciones - 9º piso - departamento 25 de Avenida Colón Nº 93/97 - Ciudad de Córdoba - en el horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas, dependencia en la que también serán receptadas las ofertas hasta la fecha y hora de la apertura de las propuestas. APERTURA DE PROPUESTAS: Día 25 de Septiembre de 2006 a las 10:00 horas en el 8º piso del Edificio de avenida Colón Nº 93/97 - Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba (Sub Gerencia General de Economía y Finanzas). EXPEDIENTE NÚMERO 0124-131.246.- VALOR DEL PLIEGO: \$ 100,00 (PESOS Cien).-Córdoba, 14 de Septiembre de 2006.

5 días - 19511 - 20/9/2006 - s/c

#### MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO

Segundo Llamado a Licitación Nº 01/06 para la adquisición de Materiales y Equipos (rubro Nº 4 Equipos aireadores, rubro Nº 5 Tamiz rotativo, rubro Nº 6 Tableros Eléctricos y rubro Nº 7 Grupos Generadores) para la primera etapa de la obra de Desagües cloacales. Presupuesto Oficial rubros 4, 5, 6 y 7: \$ 332.169,00 (IVA incluido). Lugar y fecha de venta de pliego: Secretaría Privada. Municipalidad de Villa del Rosario - hasta el día 26 de Setiembre de 2006, 1 1hs. Fecha de Apertura: 26 de Setiembre de 2006 - 12 hs. Lugar de acto de apertura: Palacio Municipal Villa del Rosario. Valor del pliego: \$ 265,00 (pesos doscientos sesenta y cinco). Informes: Secretaría Privada. Municipalidad de Villa del Rosario. Hipólito Irigoyen Nº 870 - Tel. (03573) 422810 / 422321 de 8 a 13 hs.

2 días - 19499 - 15/9/2006 - \$ 62.-

#### EJERCITO ARGENTINO

#### TERCER CUERPO DE EJERCITO

## Licitación Pública N° 00024/2006.

Objeto: Arrendamiento "Espacios Publicitarios". Horario y Lugar de consulta del expediente: días hábiles de 08,00 a 12,00 hs. - CDO CPO EJ III". Tipo N°. Razón Social del adjudicatario. Domicilio y localidad. Renglones. Precio total. LU 024/2006. Leo Producciones SRL. Lagunilla 4346 - Córdoba. Zona II: 5 carteles. Zona III: 3 carteles. \$ 86.400,00. Alfa Publicidad. Remedios Escalada 422 V. Dolores. Zona III: 1 cartel. \$ 10.800,00. Publicar SA. Ayacucho 367 - Piso 6 "A" Córdoba. Zona II: 2 carteles. Zona III: 1 Cartel. \$ 32.400,00. King Ind Publ SRL. Richieri 172/176 - Rosario Santa Fe. Zona III: 2 carteles. \$ 21.600,00.

N° 19462 - \$ 31.-

## EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

## Licitación Privada N° 121

Apertura: 27/9/06. Hora: 11.- Objeto: Cuadrilla para mantenimiento y reparación de redes de distribución - Zona "C" - Villa María. Lugar: Administración Central. Div. Compras y contrataciones (Of. Licitaciones), Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Cba. Presupuesto Oficial: \$ 148.225.- Valor del pliego: \$ 150.- Reposición de sellado: \$ 65,00. Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Bv. Mitre N° 343 - 1° Córdoba.

2 días - 19492 - 15/9/2006 - \$ 56.-

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

## FABRICA MILITAR RIO TERCERO

## Licitación Pública N° 004/06.

Objeto: Locación de obra varias. Consulta, retiro o adquisición de pliego: Fábrica Militar Río Tercero - U.A.P.E. Consulta y obtención de pliego por internet: [www.argentina.compra.gov.ar](http://www.argentina.compra.gov.ar). (contrataciones vigentes). Valor del pliego: sin valor. Presentación de ofertas: Secretaría - F.M.R.T. - hasta el día 29 de Setiembre de 2006 a las 9,45 hs. Fecha - hora y lugar de apertura: 29 de setiembre de 2006 - Hora 10,00 en Of. De Adquisiciones de F.M.R.T.

2 días - 19330 - 15/9/2006 - \$ 56.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

## Licitación Pública N° 14/06 (Ley 13064)

Ampliación laboratorios y refacciones de laboratorios existente para Facultad de Ciencias Agropecuarias. Parte A: Ampliación Laboratorios. Parte B: Refacción Laboratorios Edificio Principal. Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Secretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Valor del pliego: \$ 1.000.- Lugar de presentación de las ofertas: Secretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 29/9/06 - 11 horas.

3 días - 19217 - 18/9/2006 - \$ 93.-

## FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE PERSONAL  
ESCUELA DE SUBOFICIALES

## Licitación Pública N° 02/06.

Objeto de la contratación: Reparación cocina y comedor de aspirantes 2da. Gestión. Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Av. FAA KM 4 1/2 Cba. ESFA - División Economía. Plazo y horario: lunes a viernes de 08,00 a 13,00 hs. (ver pliegos para más detalles). Costo del pliego: sin cargo. Presentación de Ofertas: Lugar: ESFA - División Economía. Plazo y horario: 5 de Octubre de 2006 - 09,55 hs. (ver pliegos para más detalles). Acto de apertura: ESFA - División Economía. Plazo y horario: 5 de Octubre de 2006 - 10,00 hs. (ver pliegos para más detalles). Observaciones generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar). Accediendo al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

2 días - 18933 - 15/9/2006 - \$ 62.-

PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS " MEJOR VIVIR "							
Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios Secretaría de Obras Públicas Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda					 		
LICITACION PUBLICA CON PRECIO TOPE							
Construcción de 533 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS							
(1251 KITS DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS)							
Licitación N°	Ubicación	Viviendas Mejoradas	Fecha Apertura	Hora Apertura	Valor Pliego	Plazo (meses)	Presupuesto Oficial
706	MANFREDINO SEGUNDO ONGATMO	115	17/10	9:30	753,00	10	\$ 1.506.489,66
806	GRAL. DE HEZA GRAL. CABRERA	112	17/10	10:30	889,00	10	\$ 1.377.985,33
906	CORONA ALMADA TANCACHA VILLA ASCASIBI PAMPAYASTA NORTE Y SUR LOS CORDONES	154	17/10	11:30	1.030,00	10	\$ 2.057.685,16
1006	LADOUAYE VILLA ROSSI ROSALES MELO SERRANO	162	17/10	12:30	936,00	10	\$ 1.871.417,91

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS FONDOS FONAVI							
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA					 		
LICITACION PUBLICA							
Construcción de 28 Viviendas							
N° Licitación	Localidad	Cantidad Viviendas	Fecha Apertura	Hora Apertura	Valor Pliego	Plazo (meses)	Presupuesto Oficial
11/06	VILLA GRAL. BELGRANO-REARTES	28	18/10	10:30	950,00	8	\$ 1.929.036,60

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: En Dirección de Vivienda, Calle Humberto 1° N° 467, desde 08.30 a 14.00 hs. Los interesados en participar deberán ser atendidos en la Ciudad de Córdoba, al momento de adquirir los pliegos. El pago de los mismos, deberán realizarse con cheque a nombre de la Dirección de Vivienda. LA RECEPCION DE LAS OFERTAS/PROPUESTAS: Se realizará hasta el día y hora fijados para cada apertura en la Dirección de Vivienda. APTURADA DE OFERTAS: En Dirección Provincial de Vivienda, Humberto 1° N° 467 (Punto Bajó)



5 días - 19501 - 20/9/2006 - s/c.

		
PROVINCIA DE CORDOBA ARGENTINA		
Lotería de la Provincia de Córdoba Sociedad del Estado		
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL		
CONVOCADA POR DECRETO N° 1120 del 24 de Agosto de 2006		
<b>OBJETO:</b> CONTRATAR UN OPERADOR DE LAS SALAS INTERCONECTADAS, BAJO EL REGIMEN DE LICENCIA DE BINGO DE CARÁCTER EXCLUSIVO EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, CON EXCEPCION DE LAS CIUDADES DE CORDOBA Y DE VILLA CARLOS PAZ <b>LUGAR, HORARIO Y PRECIO DEL PLIEGO DE BASES:</b> EL PLIEGO DE BASES, CONDICIONES Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SE PONDRÁ A LA VENTA A PARTIR DEL DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2006 Y HASTA EL JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2006, DE LUNES A VIERNES DE 09 A 14 HORAS. EN LA SEDE DE LA LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.E. SITA EN CALLE 27 DE ABRIL N° 185 DE LA CIUDAD DE CORDOBA Y EN LA DELEGACIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, SITA EN CALLE AVENIDA CALLAO N° 332 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, PREVIO DEPOSITO DEL VALOR DEL PLIEGO EN LA CUENTA N° 201/3-PROVINCIA DE CORDOBA-EJECUCION DE PRESUPUESTO-BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA-PAGOS OFICIALES, SITO EN CALLE SAN JERÓNIMO N° 258 DE LA CIUDAD DE CORDOBA. EL VALOR DE LA VENTA DE LA REFERIDA DOCUMENTACIÓN (PLIEGO CONDICIONES GENERALES) A LOS INTERESADOS SE FIJA EN LA SUMA DE PESOS CINCO MIL ( \$5.000.-). <b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b> (SOBRES UNO Y DOS) HASTA EL DÍA VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2006, DESDE LAS 10 HASTA LAS 11,30 HORAS EN LA SEDE DE LA LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.E., SITA EN CALLE 27 DE ABRIL N° 185 DE LA CIUDAD DE CORDOBA. <b>APERTURA DE OFERTAS:</b> (SOBRES UNO Y DOS) EL DÍA VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12 HORAS EN LA SEDE CONSIGNADA EN EL PUNTO ANTERIOR. <b>GARANTIA DE OFERTA:</b> MONTO: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-). LA GARANTIA SERA CONSTITUIDA A FAVOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (MINISTERIO DE FINANZAS) EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES FORMAS: A) EN EFECTIVO, MEDIANTE DEPOSITO EN EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. B) EN TITULOS AFORADOS EN SU VALOR NOMINAL DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL O PROVINCIAL, BONOS DEL TESORO O CUALQUIER OTRO VALOR SIMILAR. C) CON AVAL BANCARIO, POLIZA DE SEGURO DE CAUCION U OTRA FIANZA A SATISFACCION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN. <b>GARANTIA DE ADJUDICACIÓN:</b> MONTO: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-) LA GARANTIA SERA CONSTITUIDA EN UNA DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL PUNTO ANTERIOR. <b>LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN DE CONSULTAS O ACLARACIONES:</b> DÍAS HÁBILES, DESDE EL DÍA MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006 HASTA EL DÍA JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2006 DE 10 A 18 HORAS EN LA SEDE DE LA LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.E. <b>PLAZO PARA FORMULAR IMPUGNACIONES:</b> HASTA EL DÍA VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2006. Córdoba, Septiembre de 2006		

3 días - 19502 - 18/9/2006 - s/c.